



## **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

### **CONSEJO INSULAR DE MENORCA**

#### **16401** *CONSEJO EJECUTIVO Aprobación del Plan estratégico de subvenciones del Consejo Insular de Menorca para el ejercicio 2013*

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca, en sesión extraordinaria de 17 de diciembre de 2012, adoptó el siguiente acuerdo en relación con el asunto:

Aprobar el Plan estratégico de subvenciones del Consejo Insular de Menorca para el ejercicio 2013, que se transcribe a continuación:

#### **PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL CONSEJO INSULAR DE MENORCA PARA EL EJERCICIO 2013**

##### **1. TÉRMINOS GENERALES**

###### **1.1. Marco normativo**

El marco normativo básico en el que se enmarca el Plan estratégico de subvenciones incluye las siguientes disposiciones:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- Real decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones de la CAIB.

###### **1.2. Definiciones**

El Plan estratégico de subvenciones del Consejo Insular de Menorca para el 2013 establece la previsión de la actividad subvencionadora en la línea de fomento de actividades de interés general, dentro del marco normativo establecido para la concesión de subvenciones. De acuerdo con esta normativa, el plan estratégico ha de concretar los objetivos y los efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y las fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Este plan tiene carácter programático y su contenido no generará derechos ni obligaciones. Su efectividad queda condicionada a la ejecución de las diferentes líneas de subvención, atendiendo principalmente al hecho condicionante de las disponibilidades presupuestarias.

El plan estratégico pretende ser un instrumento que canalice y ordene el desarrollo de actuaciones en materia de subvenciones dirigidas a la consecución de los objetivos que se recogen en el Presupuesto del Consejo Insular, con el valor que representa su aprobación y su seguimiento en términos de eficacia, eficiencia y transparencia.

En cuanto al concepto de subvención, se ajustará a lo que establece la normativa, en especial el artículo 2 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Así, no se incluyen en este plan las aportaciones dinerarias que se efectúen a favor de otras administraciones públicas en virtud de planes y programas o de convenios de colaboración formalizados de acuerdo con la legislación de régimen jurídico aplicable a las administraciones públicas. Tampoco se incluyen las aportaciones dinerarias a favor de entidades autónomas, empresas públicas, consorcios y fundaciones en las que participa el Consejo Insular y que están destinadas a financiar la actividad de estos entes dentro del ámbito de sus funciones.

###### **1.3. Alcance y vigencia**

El presente plan se refiere a la actividad subvencionadora del Consejo Insular de Menorca para el ejercicio 2013 y pretende cumplir lo que prevé el art. 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el art. 6 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones de la CAIB.

Se considera conveniente que el Plan estratégico de subvenciones sea el documento que recoja toda la actividad subvencionadora de la institución, per lo que se incluye también la relación de ayudas nominativas por departamento, si bien esta inclusión únicamente tiene efectos informativos, dado que la aprobación corresponde al Pleno de la corporación, mediante su inclusión como anexo a las bases de ejecución del presupuesto, a los efectos de lo que prevé el artículo 22.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

La relación de líneas de subvención por departamentos que contiene el plan se refiere a los procedimientos que se hayan de iniciar dentro del



ejercicio indicado. En cambio, no incluye referencia a los expedientes de subvenciones iniciados en ejercicios anteriores que se encuentren en tramitación o tengan carácter plurianual, ni tampoco a aquellos para los cuales dentro del ejercicio 2013 sólo se deban tramitar pagos comprometidos por subvenciones concedidas en años anteriores. No obstante, el apartado de evaluación es aplicable a todos los programas que finalicen dentro del ejercicio 2013.

Se pueden abrir líneas de actuación no previstas en este plan siempre que se justifique debidamente la necesidad de emprender una actividad de fomento que sea de utilidad pública o de interés social y que se trate de subvenciones concordantes con los objetivos generales del departamento que las abra e incluidas en el plan estratégico.

Si cuando se inicie el siguiente ejercicio económico no se ha aprobado un nuevo plan estratégico, se entenderá prorrogado éste en las líneas de actuación que resulten de continuidad al haberse iniciado la tramitación del expediente durante la vigencia del plan y que cuente con asignación presupuestaria adecuada y suficiente.

#### **1.4. Finalidades y principios**

Las subvenciones han de tener la finalidad de atención social, promoción cultural, deportiva o de otras actividades de utilidad pública o de interés general y los procedimientos para concederlas se han de ajustar a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación. A través de la evaluación de los resultados, se atenderán también los principios de eficacia en el cumplimiento de los objetivos y eficiencia en la asignación y uso de los recursos públicos.

El presente plan estratégico debe incluir los objetivos generales de la actividad subvencionadora de cada departamento, vinculados con los objetivos de los correspondientes programas presupuestarios, además de los objetivos específicos para cada línea de subvención. No obstante, es necesario que el correspondiente informe de oportunidad para iniciar cada expediente amplíe la argumentación justificativa de la necesidad.

#### **1.5. Regulación**

Las bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2013 continuarán regulando el régimen general, los procedimientos de tramitación en función de las diferentes modalidades y la forma de pago y justificación de las subvenciones.

#### **1.6. Plazos**

Con carácter general, a los efectos de este plan, el plazo necesario para el desarrollo de las actividades que sean objeto de subvención será anual, sin perjuicio que las actuaciones que requieran de un mayor plazo de ejecución puedan ser también objeto de subvención, siempre que se prevea la asignación presupuestaria correspondiente.

#### **1.7. Evaluación**

Para cumplir lo que prevé el artículo 46 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, y atender de manera adecuada los principios de eficacia y eficiencia, al acabar el ejercicio presupuestario cada departamento ha de elaborar un informe de evaluación de cada uno de los programas de subvención finalizados dentro del ejercicio 2013. En este sentido, será necesario hacer la evaluación al finalizar el plazo establecido para las obligaciones del beneficiario, aunque se puedan mantener vigentes obligaciones de pago diferido por la parte concedente.

La evaluación se debe hacer en relación con los efectos previstos en el Plan estratégico de subvenciones, con la finalidad de analizar los resultados obtenidos, la utilidad pública o social y la procedencia del mantenimiento o de la supresión de los programas. En el caso de las subvenciones iniciadas en ejercicios anteriores, en los cuales el Consejo Insular no disponía de plan estratégico, la evaluación se hará en relación con los objetivos que se hubiesen previsto para cada expediente.

Los informes se han de incluir como documento complementario del apartado 17 de la memoria que se ha de incorporar a la Cuenta general de la corporación del ejercicio presupuestario con el cual se corresponden.

No obstante, con carácter previo a la elaboración de los presupuestos anuales, se ha de hacer una evaluación provisional que permita revisar, suprimir o incorporar las líneas de actuación del ejercicio siguiente.

#### **1.8. Modificaciones del plan estratégico**

Para incorporar nuevas líneas de actuación al plan estratégico, con objetivos diferentes de los previstos por el departamento que corresponda, se debe hacer una modificación del Plan que debe aprobar el Consejo Ejecutivo.

Les modificaciones o la adición de nuevas ayudas nominativas que apruebe el Pleno de la corporación se incorporarán directamente en el apartado del departamento que corresponda, sin que eso suponga una modificación del plan y, por tanto, sin necesidad de que lo apruebe expresamente el Consejo Ejecutivo.





## 2. LÍNEAS DE SUBVENCIÓN Y AYUDAS NOMINATIVAS POR DEPARTAMENTOS

En este apartado se incluyen las convocatorias de subvención y las ayudas nominativas previstas para el ejercicio 2013 por cada departamento, de acuerdo con las definiciones, el efecto y el alcance establecidos en los términos generales.

A efectos de simplificar la comprensión y facilitar el seguimiento, el apartado se ordena con la numeración correspondiente a la clasificación orgánica del presupuesto del Consejo Insular y se estructura en tres subapartados fijos por cada departamento: objetivos generales (vinculados a los objetivos de los correspondientes programas presupuestarios), líneas de subvención por convocatoria y relación de ayudas nominativas.

Clasificación orgánica del presupuesto del Consejo Insular:

1. Presidencia
2. Departamento de Servicios Generales, Trabajo e Innovación
3. Departamento de Bienestar Social y Juventud
4. Departamento de Cultura, Patrimonio y Educación
5. Departamento de Cooperación, Deportes y Vivienda
6. Departamento de Economía, Medio Ambiente y Caza
7. Departamento de Movilidad y Proyectos
8. Departamento de Ordenación del Territorio
9. Departamento de Turismo

### 2.1 Departamento de Presidencia

#### Dirección Insular de Presidencia

##### 2.1.1 Objetivos generales

- Colaborar con la organización de premios culturales de ámbito nacional y prestigio reconocido.

##### 2.1.2 Líneas de subvención por convocatoria

##### 2.1.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Presidencia

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad aportante
9120.4890000	Cercle Artístic de Ciutadella	XXXVIII Premio Born de Teatro	Colaboración en el mantenimiento del premio cultural de teatro de ámbito nacional.	3.000,00€	-	-

### 2.2 Departamento de Servicios Generales, Trabajo e Innovación

#### Dirección Insular de Servicios Generales, Trabajo e Innovación

##### 2.2.1 Objetivos generales

- Atender, de forma especial, aquellos colectivos más vulnerables a la hora de encontrar trabajo.

- Impulsar la innovación empresarial.

##### 2.2.2 Líneas de subvención por convocatoria





2.2.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Servicios Generales, Trabajo e Innovación

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad aportante
2410.4890006	Càritas Diocesana de Menorca	Programa de inserción sociolaboral para personas beneficiarias de la RMI	Desarrollar el proceso de acompañamiento a la ocupación para el colectivo de personas en riesgo de exclusión social y con especiales dificultades de inserción laboral.	100.000,00€	75.000,00€	SOIB
4620.4890097	Joves Empresaris	Feria Innovem y Premio Joven Empresario	Colaborar en la organización de un espacio de encuentro de proyectos empresariales innovadores que ejerza de motor de la innovación de la isla y dar soporte al tejido empresarial.	15.000,00 €	--	--

**2.3 Departamento de Bienestar Social y Juventud**

**Dirección Insular de Atención a las Personas y Promoción de la Autonomía Personal**

**Dirección Insular de Atención a la Mujer, Infancia, Juventud e Inmigración**

2.3.1 Objetivos generales

- Colaborar con las entidades tutelares de personas incapacitadas judicialmente para garantizar la protección social de este colectivo.
- Prestar el servicio de transporte adaptado a los usuarios de los centros y servicios de personas mayores y de personas con discapacidad gestionados por el Consejo Insular de Menorca.
- Colaborar en el apoyo psicosocial para trabajar en la prevención de la reincidencia delictiva.
- Desplegar la Ley 4/2009, de servicios sociales, en las materias que son competencia de los consejos insulares.
- Promover la prevención desde la educación para la salud, siguiendo las directrices del I Plan insular sobre drogodependencias y adicciones de Menorca 2009-2014.
- Ofrecer asistencia, siguiendo las directrices del I Plan insular sobre drogodependencias y adicciones de Menorca 2009-2014.
- Facilitar el acceso a un recurso terapéutico o residencial adecuado para aquellas personas que no puedan ser atendidas en centros ubicados en Menorca.
- Promover la inserción sociolaboral de las personas en riesgo de exclusión social mediante el programa de Renta Mínima de Inserción en coordinación con los servicios sociales comunitarios municipales y el Servicio Insular de Políticas Activas de Ocupación.
- Promover programas y actividades socioculturales y de ocio dirigidas a mejorar el bienestar de la gente mayor activa.
- Impulsar los programas y las actuaciones dirigidas a la prevención de las situaciones de dependencia y a la promoción de la autonomía personal de la gente mayor.
- Consolidar en Menorca el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), que configura la Ley 39/2006, en colaboración y coordinación con el Ministerio de Educación, Política Social y Deportes, el Gobierno balear y los ayuntamientos de la isla.
- Proporcionar una atención individual, integral y de calidad a los usuarios de las residencias y del centro de día para mejorar su bienestar físico y psíquico, su autonomía y sus capacidades cognitivas.
- Promover las actividades dirigidas a los jóvenes por parte de los municipios y ayudas destinadas al mantenimiento en los puntos de información, centro de información y centros de jóvenes de los ayuntamientos de la isla.
- Promover el asociacionismo juvenil y las actividades dirigidas a los jóvenes.

2.3.2 Líneas de subvención por convocatoria

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/124/836371





**- Convocatoria: Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de atención a personas en el ámbito social**

Objetivos específicos: Colaborar en el desarrollo de programas en materia de acción social dirigidos a fomentar la atención a la familia y la autonomía personal de personas en situación de dependencia, personas mayores, personas en situación o riesgo de pobreza o de enfermedad crónica.

Efectos previstos: Mejora de la oferta y de los programas de servicios sociales de Menorca. Fomento de la autonomía personal, de la calidad de vida y de la cohesión social de la ciudadanía.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 130.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 3.2311.4800011

**- Convocatoria: Ayudas para estancias en centros terapéuticos o residenciales ubicados fuera de Menorca y para desplazamientos asociados**

Objetivos específicos: Facilitar los desplazamientos y contribuir a soportar los gastos de estancia de personas con discapacidad psíquica, física o psiquiátrica o que presenten dificultades por adicciones y de menores en situación de desprotección en centros residenciales o terapéuticos para los cuales no hay recursos disponibles en los sistemas públicos de protección social en Menorca.

Efectos previstos: Posibilitar la atención social o sociosanitaria de estas personas, así como los desplazamientos de éstas y de sus familias.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 50.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 3.2331.4800006

**- Convocatoria: Ayudas a los ayuntamientos en materia de información juvenil y de actividades de dinamización para los jóvenes**

Objetivos específicos: Colaborar en el mantenimiento de los servicios de información juvenil y en la programación de actividades formativas, educativas y lúdicas para jóvenes de entre 14 y 30 años encaminadas al ocio, al ocio nocturno y alternativo, a la formación del voluntariado, a la dinamización y participación de los jóvenes en la vida pública y la formación cultural.

Efectos previstos: Implicación y dinamización de la juventud a través de les herramientas que ofrecen los municipios.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 25.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 3.3345.4620007

**- Convocatoria: Ayudas para la realización de actividades juveniles, para la promoción del voluntariado y para el mantenimiento y funcionamiento de las entidades juveniles**

Objetivos específicos: Promocionar y dar apoyo a las actividades juveniles, al asociacionismo juvenil y al voluntariado como herramienta de participación en actividades juveniles.

Efectos previstos: Fomento de la participación de los jóvenes en la vida social, política, económica y cultural.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 3.3345.4890054





### 2.3.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Bienestar Social y Juventud

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad aportante
2300.4890018	Cruz Roja	Transporte asistido de personas mayores a centros del Consejo Insular de Menorca	Trasladar a los usuarios de los servicios y centros, teniendo en cuenta las necesidades de transporte adaptado para personas mayores con movilidad reducida.	32.500,00 €	--	--
2300.4890037	Fundación Aldaba	Programa IATAME	Colaborar con la Administración de Justicia en la protección de los derechos y del bienestar personal y social de las personas susceptibles de incapacidad jurídica.	89.941,56 €	47.044,00 €	CAIB
2301.4890035	Fundación IRES	Programa de atención a los juzgados	Colaborar en el apoyo psicosocial a las personas que acuden a los juzgados provenientes de los servicios sociales básicos o especializados, para trabajar en la prevención de la reincidencia delictiva.	13.000,00 €	--	--
2322.4890014	Fundación Hombre Libre	Programa Proyecto Hombre	Colaborar en la ejecución de acciones preventivas del consumo de drogas.	47.000,00 €	--	--
2322.4890058	Cruz Roja	Transporte de metadona	Atender las necesidades de transporte de material sanitario entre los servicios coordinadores de drogodependencias de Maó y Ciutadella y gestionar el programa de manera coordinada con la entidad.	6.418,43 €	--	--
2331.4800004	Càritas Diocesana de Menorca	Gestión de la renta mínima y actuaciones de inserción	Gestionar la renta mínima de inserción y llevar a cabo actuaciones de inserción e integración sociolaboral de las personas y núcleos familiares que se encuentren en situación de vulnerabilidad o inmersas en procesos de exclusión social.	51.275,07 €	--	--
2334.4539001	Universidad de las Illes Balears	Universidad para Personas Mayores (UOM)	Ofrecer una educación permanente y de mejora de la salud física, mental y social y de la calidad de vida en general de las personas mayores.	10.000,00 €	--	--
2334.4620004	Patronato Municipal del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca	Reserva de una cama en la unidad de respiro	Disponer de unidades específicas de apoyo familiar para el descanso, las vacaciones, eventos familiares, claudicación familiar o intervención o enfermedad de los cuidadores en la zona de poniente de la isla de Menorca.	3.864,01 €	--	--
2334.4970010	Servicios de Teleasistencia, SA	Servicio de teleasistencia domiciliar en Menorca	Garantizar la atención del servicio de teleasistencia a las personas mayores y a las personas con discapacidad que por su avanzada edad o por su discapacidad, se encuentren solas o pasen la mayor parte del día sin la presencia de otras personas, para que puedan continuar viviendo en su domicilio.	317.000,00 €	--	--
2334.4890002	Federación de Personas	Programa de ocio, promoción y	Dar apoyo a las entidades sin ánimo de lucro integradas por personas mayores que llevan a cabo actividades de carácter sociocultural, promueven acciones de ayuda mutua y solidaridad, fomentan hábitos de vida saludables, dan apoyo en el proceso de envejecimiento y	80.000,00 €	--	--

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/124/836371





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad aportante
	Mayores	prevención de la dependencia	llevan a cabo programas y actividades de promoción de la autonomía personal, prevención de la dependencia, ocio y tiempo libre.			
2334.4890095	Asociación de Personas Mayores de Mallorca (ASPEMA)	Programa de ocio, promoción y prevención del envejecimiento y la dependencia	Dar apoyo a las asociaciones integradas por personas mayores ubicadas en centros de este Consejo Insular, que realicen actividades de carácter sociocultural, promuevan acciones de ayuda mutua y solidaridad, fomentan hábitos de vida saludables, dan apoyo en el proceso de envejecimiento, y llevan a cabo programas y actividades de promoción de la autonomía personal, prevención de la dependencia, ocio y tiempo libre.	10.000,00 €		
2335.4890036	Fundación para Personas con Discapacidad Isla de Menorca	Transporte asistido para personas con discapacidad	Realizar el transporte normalizado o adaptado de personas con discapacidad y necesidades especiales usuarias de los centros y servicios sociales del Consejo Insular de Menorca, o bien otros centros y servicios con los cuales el Consejo mantenga una relación de colaboración para la asistencia, la rehabilitación o la promoción de los usuarios de sus servicios sociales.	45.000,00 €		
3345.4890082	Escotes de Menorca	Actividades de sostenimiento de la entidad	Fomentar la realización de actividades para los jóvenes y la formación continuada de sus monitores. Contribuir a la formación en dirección y monitorización de las actividades de tiempo libre.	18.000,00 €		
3345.4890088	Fundación de Jóvenes Navegantes de Baleares	Convenio Jóvenes Navegantes	Colaborar en la prevención de la exclusión social y laboral de la juventud a través de actividades relacionadas con el mar.	4.000,00 €		

## 2.4 Departamento de Cultura, Patrimonio y Educación

### Dirección Insular de Cultura, Patrimonio y Educación

#### 2.4.1 Objetivos generales

- Dar apoyo a la iniciativa educativa de Menorca.
- Realización de acciones puntuales relacionadas con la actividad cultural e institucional.
- Impulsar políticas de fomento y apoyo de las entidades culturales.
- Consolidar los programas de fomento de la creatividad y producción artística.
- Fomentar la revitalización o recuperación de las diferentes manifestaciones de nuestra cultura popular.
- Protección y salvaguarda del patrimonio histórico.
- Profundizar en el conocimiento existente sobre el patrimonio histórico a través del fomento de la investigación.

#### 2.4.2 Líneas de subvención por convocatoria

##### - Convocatoria: Ayudas escuelas municipales de música

Objetivos específicos: Colaborar con los ayuntamientos en la tarea de la formación musical que se desarrolla en los diferentes pueblos de Menorca.





Efectos previstos: Garantizar a los ciudadanos de Menorca una oferta pública no reglada de enseñanza musical y consolidar la red de escuelas municipales de música de nuestra isla.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 22.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.3230.4620022

**- Convocatoria: Ayudas a las escuelas infantiles 0-3 años**

Objetivos específicos: Colaborar en el funcionamiento de las escuelas infantiles y dar apoyo a las actividades educativas que desarrollan.

Efectos previstos: Desarrollo y mejora de la actividad educativa infantil de las guarderías de Menorca tanto para los niños escolarizados como para los no escolarizados y sus familias.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 180.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.3230.4620024

**- Convocatoria: Becas para estudios fuera de Menorca curso 2013/2014**

Objetivos específicos: Concesión de becas para la realización de estudios fuera de Menorca para el curso 2013-2014

Efectos previstos: Ayudar a las familias y a los estudiantes menorquines que estudian fuera de nuestra isla, para fomentar la igualdad de oportunidades y facilitar el acceso de los estudiantes menorquines a las enseñanzas universitarias, de formación profesional de grado medio o superior y de enseñanzas artísticas superiores.

Plazo de ejecución: plurienal (2013-2014)

Presupuesto previsto: 50.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.3230.4810004 (ejercicio 2014)

**- Convocatoria: Concurso de carteles del Día del Pueblo de Menorca 2014**

Objetivos específicos: Participación de los artistas que quieran con obras de cualquier tendencia, siempre que tengan como tema único el Día del Pueblo de Menorca.

Efectos previstos: Obtener una obra premiada que servirá para la confección de los carteles del Día.

Plazo de ejecución: plurienal (2013-2014)

Presupuesto previsto: 600 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.3340.4810002 (ejercicio 2014)

**- Convocatoria: Entidades culturales**

Objetivos específicos: Dar apoyo a la realización de proyectos culturales desarrollados en el ámbito de Menorca por las entidades culturales de la isla.

Efectos previstos: Ofrecer durante todo el año actividades culturales por toda Menorca y potenciar los proyectos de las entidades sin ánimo de lucro.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 100.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.3340.4890053



**- Convocatoria: Menorca, Música y Teatro**

Objetivos específicos: Promoción de la actividad musical y teatral que desarrollan los grupos menorquines a fin de ofrecerles un marco para dar a conocer su actividad y creatividad, colaborando en mantener unas manifestaciones culturales arraigadas en la isla.

Efectos previstos: Que los ayuntamientos, asociaciones culturales, de vecinos y clubs de jubilados tengan un amplio abanico de actuaciones de diferentes grupos musicales y de teatro en los diferentes municipios de la isla.

Plazo de ejecución: Anual (2013).

Presupuesto previsto: 14.000€

Fuente de financiación: Presupuesto propio. 4.3340.4890078

**- Convocatoria: XI Premio Francesc de Borja Moll de cuentos y rondallas**

Objetivos específicos: Fomentar el conocimiento de la cultura popular y la creatividad literaria entre los jóvenes de Menorca, especialmente el género narrativo de la rondallística, a partir de la creación propia de cuentos o rondallas.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de nuestra literatura popular entre los jóvenes y estimular la creatividad literaria.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 800 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.3341.2260200

**- Convocatoria: XII Premio Josep Vivó de glosa escrita**

Objetivos específicos: Promover el conocimiento de la glosa entre la población menorquina, tanto la adulta como la que se encuentra en edad escolar, y fomentar el cultivo de este género literario y la aparición de nuevos glosadores y glosadoras.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de esta modalidad de la glosa entre la población menorquina como parte de nuestra cultura popular y aparición de nuevos valores que cultiven este tipo de glosa.

Plazo de ejecución: plurienal (2013-2014)

Presupuesto previsto: 700 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.3341.4810002 (ejercicio 2014)

**- Convocatoria: Asociaciones que trabajan para la salvaguarda y la valoración del patrimonio histórico de Menorca**

Objetivos específicos: Dar apoyo a las asociaciones que trabajan en la salvaguarda y la valoración del patrimonio histórico de Menorca.

Efectos previstos: Realización de acciones de salvaguarda, estudio y promoción de los valores del patrimonio histórico y cultural de Menorca, fomentando el voluntariado y el asociacionismo.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 5.500€

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.3360.4890023

**- Convocatoria: Intervenciones arqueológicas y paleontológicas**

Objetivos específicos: Dar apoyo económico a las intervenciones arqueológicas y paleontológicas (excavaciones, prospecciones y sondeos) en yacimientos del ámbito territorial de Menorca.

Efectos previstos: Ampliar y estimular la investigación de momentos cronológicos para los cuales se necesita el concurso de la metodología arqueológica, y así procurar el enriquecimiento del conocimiento y la difusión de su valor.

Plazo de ejecución: plurienal (2013-2014)





Presupuesto previsto: 27.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.3360.7803300

**- Convocatoria: Investigaciones del patrimonio histórico**

Objetivos específicos: Financiar programas de investigación de tipo histórico, artístico, arquitectónico, histórico-industrial, antropológico y etnológico.

Efectos previstos: Contribuir a ampliar el mejor conocimiento del pasado de la isla de Menorca y a la protección de su patrimonio histórico.

Plazo de ejecución: plurienal (2013-2014)

Presupuesto previsto: 15.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.3360.7810003

2.4.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Cultura, Patrimonio y Educación

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad aportante
3230.4890004	Delegación en Menorca de la Federación Balear de Ajedrez	Programa ajedrez en las escuelas	Promover la enseñanza del ajedrez mediante cursos en diferentes escuelas de primaria de Menorca.	1.000,00 €	--	--
3340.4890099	Joventuts Musicals d'Alaior	Programación de conciertos anual	Dar apoyo a las actividades que organiza Joventuts Musicals d'Alaior por su interés público, social y económico.	1.200,00 €	--	--
3340.4890099	Joventuts Musicals de Ciutadella	Programación de conciertos anual, festival de verano y OCIM	Dar apoyo a las actividades que organiza Joventuts Musicals de Ciutadella por su interés público, social y económico, especialmente el Festival de Música de verano y el sostenimiento de la Orquesta de Cámara Isla de Menorca.	20.000,00 €	--	--
3340.4890099	Joventuts Musicals de Maó	Programación de conciertos anual, festival de verano y OCIM	Dar apoyo a las actividades que organiza Joventuts Musicals de Maó por su interés público, social y económico, especialmente el Festival de Música de verano y el sostenimiento de la Orquesta de Cámara Isla de Menorca.	20.000,00 €	--	--
3340.4890099	Joventuts Musicals des Mercadal	Programación de conciertos anual	Dar apoyo a las actividades que organiza Joventuts Musicals des Mercadal por su interés público, social y económico.	800,00 €	--	--
3341.4890052	Federació Menorquina de Grups Folklòrics (Femefolk)	Enseñanza y promoción de los bailes tradicionales	Promover la enseñanza de los bailes tradicionales a través de las escuelas de baile de los diferentes grupos folclóricos integrados dentro de Femefolk y difundir los bailes y la música tradicional de la isla a través del programa de Bailes en la Plaza que organizan conjuntamente el CIM y Femefolk.	5.500,00 €	--	--
3360.4892800	Amics de la Mar de Menorca	Mantenimiento del llaüt <i>Besitos</i> y sostenimiento de las actividades de la entidad	Realizar trabajos de conservación del llaüt <i>Besitos</i> (propiedad del CIM) y difusión del arte de la navegación con vela latina.	2.250,00 €	--	--

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/124/836371

**2.5 Departamento de Cooperación, Deportes y Vivienda**

**Dirección Insular de Cooperación, Deportes y Vivienda**

2.5.1 Objetivos generales

- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores mediante la actividad física integral.
- Ayudar a clubs, federaciones, deportistas, técnicos y deportistas que estudian en centros de tecnificación deportiva fuera de la isla de Menorca para fomentar la actividad deportiva, el asociacionismo y la formación.

#### 2.5.2 Líneas de subvención por convocatoria

**- Convocatoria: Ayudas para ayuntamientos para la promoción de la actividad física para personas mayores y la actividad física adaptada**

Objetivos específicos: Colaborar con los ayuntamientos en la promoción del acceso a la actividad física y el deporte de aquellas personas que, por razones de edad o de capacidades, tienen más dificultades y se pueden ver beneficiadas por la realización de actividad física.

Efectos previstos: Promoción de la actividad física para personas mayores y la actividad física adaptada para personas con discapacidades.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 11.690 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 5.3410.4620017

**- Convocatoria: Ayudas para entidades deportivas sin ánimo de lucro para el programa de fomento del deporte y de la actividad física en la isla de Menorca**

Objetivos específicos: Ayudar a las entidades sin ánimo de lucro de Menorca dedicadas a la promoción y mejora de la sociedad mediante el deporte y que con su actividad contribuyen a la salud, la formación, la prevención social y la educación de los diferentes sectores de población, tanto en lo referente a los practicantes o deportistas como a los técnicos y los dirigentes de las entidades deportivas, a fin de fomentar el deporte y la actividad física en la isla de Menorca.

Efectos previstos: Difusión, mantenimiento y promoción de la actividad deportiva a través de las actividades que desarrollan los clubs y las entidades deportivas, contribuyendo así al desarrollo y a la formación integral de las personas y a la mejora de su calidad de vida.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 140.900 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 5.3410.4890022

**- Convocatoria: Ayudas a deportistas menorquines o residentes en la isla de Menorca destacados durante el año 2012 en deportes individuales**

Objetivos específicos: Reconocer y dar apoyo a los deportistas menorquines o residentes en la isla de Menorca de máximo nivel en deportes individuales.

Efectos previstos: Contribución al desarrollo deportivo por el estímulo que supone en el deporte base.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 12.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 5.3410.4890022

**- Convocatoria: Ayudas a deportistas que estudian en centros de tecnificación deportiva y que residen fuera de la isla de Menorca**

Objetivos específicos: Dar apoyo a los deportistas residentes en centros de tecnificación para formarse, mantener un alto nivel de preparación y promover su tecnificación en el deporte que practican.

Efectos previstos: Colaboración en la mejora de la tecnificación y del nivel deportivo de deportistas que estudian en centros de tecnificación.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 8.000 €





Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 5.3410.489002

2.5.3. Relación de ayudas nominativas del Departamento de Cooperación, Deportes y Vivienda

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad aportante
1690.490000	Fundación Vicente Ferrer	Apadrinamiento de 15 niños/niñas de la India	Apadrinar 15 niños/niñas de la India, revirtiendo en el beneficio de toda la comunidad y permitiendo así el progreso de las familias y su entorno.	3.240,00 €	--	--
3410.4890022	Fundación para Personas con Discapacidad Isla de Menorca	Ayuda al Club Vidalba para el deporte adaptado	Colaborar con la realización y organización de las actividades y eventos de deporte adaptado.	5.000,00 €	--	--
3410.4890022	Cruz Roja Española - Baleares	Convenio de colaboración en actividades organizadas por el área de deportes	Dar apoyo a las entidades que organicen eventos y actividades deportivas por medio de cubrir la asistencia médica.	3.500,00 €	--	--
3410.4890022	Federación Balear de Atletismo - Delegación en Menorca	Ayuda para la organización de las carreras populares de verano	Colaborar con la realización y organización de los eventos de las Carreras populares de verano.	2.000,00 €	--	--
3410.4890022	Club Deportivo Menorca	Convenio para la promoción del deporte de elite	Promover a través del equipo de elite del club, la isla de Menorca.	10.000,00 €	--	--
3410.4890022	Club Voleibol Ciutadella	Convenio para la promoción del deporte de elite	Promover a través del equipo de elite del club, la isla de Menorca.	70.000,00 €	--	--
3410.4890022	Federación Balear de Ajedrez - Delegación en Menorca	Convenio para la promoción del ajedrez en la isla de Menorca	Promover y colaborar en las actividades y los eventos del ajedrez en la isla de Menorca.	800,00 €	--	--
3410.4890022	Club Marítimo Mahón	Convenio de colaboración de las actividades náuticas	Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela y del programa Ven a Navegar.	6.000,00 €	--	--
3410.4890022	Club Náutico Ciutadella	Convenio de colaboración de las actividades náuticas	Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela y del programa Ven a Navegar.	5.700,00 €	--	--
3410.4890022	Club Náutico Fornells	Convenio de colaboración de las actividades náuticas	Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela y del programa Ven a Navegar.	5.000,00 €	--	--
3410.4890022	Club Náutico Villacarlos	Convenio de colaboración de las actividades náuticas	Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela y del programa Ven a Navegar.	5.500,00 €	--	--
3410.4890086	Federación Balear de Vela	Convenio para la promoción de las actividades de vela y del programa Ven a Navegar	Promover el deporte de la vela en la isla de Menorca.	7.800,00€	7.800,00€	Escola Balear de l'Esport
3410.4890086	Federación Balear de Atletismo - Delegación a Menorca	Convenio para la promoción del programa Xalant Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	4.650,00€	2.325,00€	Escola Balear de l'Esport

http://www.caib.es/boibfront/pdf/es/2013/124/836371





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad aportante
3410.4890086	Federación Balear de Bádmiton – Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Xala Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	3.300,00€	1.650,00€	Escola Balear de l'Esport
3410.4890086	Federación Balear de Ciclismo – Delegación en Menorca	Convenio para la promoción del programa Xala Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	3.300,00€	1.650,00€	Escola Balear de l'Esport
3410.4890086	Federación Balear de Rugby – Delegación en Menorca	Convenio para la promoción del programa Xala Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	4.200,00€	2.100,00€	Escola Balear de l'Esport
3410.4890086	Federación Balear de Tenis Mesa – Delegación en Menorca	Convenio para la promoción del programa Xala Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	3.300,00€	1.650,00€	Escola Balear de l'Esport
3410.4890086	Federación Balear de Voleibol – Delegación en Menorca	Convenio para la promoción del programa Xala Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	4.200,00€	2.100,00€	Escola Balear de l'Esport
3410.4890096	Federación Balear de Atletismo – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca de deporte de la población en edad escolar.	3.356,00€	--	
3410.4890096	Federación Balear de Bádmiton – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca de deporte de la población en edad escolar.	1.200,00€	--	
3410.4890096	Federación Balear de Baloncesto – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca de deporte de la población en edad escolar.	17.000,00€	--	
3410.4890096	Federación Balear de Ciclismo – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca de deporte de la población en edad escolar.	1.194,00€	--	
3410.4890096	Federación Balear de Ajedrez – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca de deporte de la población en edad escolar.	1.641,00€	--	
3410.4890096	Federación Balear de Fútbol – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca de deporte de la población en edad escolar.	32.100,00€	--	
			Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de			

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/124/836371





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad aportante
3410.4890096	Federación Balear de Gimnasia – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Menorca de deporte de la población en edad escolar.	3.056,00€	--	--
3410.4890096	Federación Balear de Hípica – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca de deporte de la población en edad escolar.	1.196,00€	--	--
3410.4890096	Federación Balear de Yudo – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca de deporte de la población en edad escolar.	1.155,00€	--	--
3410.4890096	Federación Balear de Karate – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca de deporte de la población en edad escolar.	1.025,00€	--	--
3410.4890096	Federación Balear de Natación – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca de deporte de la población en edad escolar.	1.040,00€	--	--
3410.4890096	Federación Balear de Tenis – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca de deporte de la población en edad escolar.	2.007,00€	--	--
3410.4890096	Federación Balear de Tiro con Arco – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca de deporte de la población en edad escolar.	627,34€	--	--
3410.4890096	Federación Balear de Vela – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca de deporte de la población en edad escolar.	2.000,00€	--	--
3410.4890096	Federación Balear de Voleibol – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca de deporte de la población en edad escolar.	2.050,00€	--	--

## 2.6 Departamento de Economía, Medio Ambiente y Caza

### Dirección Insular de Economía, Medio Ambiente y Caza

#### 2.6.1 Objetivos generales

- Gestionar la reserva de la biosfera.
- Potenciar el asesoramiento y la formación continua del payés.
- Mejorar y consolidar las infraestructuras agrarias.

http://www.caib.es/eoibfront/pdf/es/2013/124/836371





- Potenciar el asesoramiento y la formación continua del ganadero.
- Fomentar la diversificación productiva y dar apoyo a los sectores hortofrutícola y ganadero.
- Dar apoyo al sector pesquero y a sus entidades asociativas.
- Regular el ejercicio de la caza a fin de garantizar que sea perdurable en el tiempo y respetuosa con la biodiversidad.
- Mejorar la comercialización de los productos de Menorca.
- Promocionar el sector artesano.
- Dar apoyo al sector industrial tradicional de Menorca.

#### 2.6.2 Líneas de subvención por convocatoria

**- Convocatoria: Ayudas de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera para proyectos medioambientales y de desarrollo rural sostenible**

Objetivos específicos: Dar apoyo al desarrollo de proyectos medioambientales y de desarrollo rural dentro de la Reserva de Biosfera de Menorca.

Efectos previstos: Mejora de la conservación del medio ambiente y desarrollo rural de la reserva de biosfera de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 70.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.1720.4890015

- Convocatoria: Ayudas a las asociaciones profesionales de agricultura

Objetivos específicos: Contribuir al desarrollo y la mejora del sector agrario a través de los servicios de entidades de representación colectiva.

Efectos previstos: Promoción de las actuaciones propias de las asociaciones profesionales agrarias en materia de representación del colectivo, información y formación.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.4120.4890031

**- Convocatoria: Ayudas a las agrupaciones de defensa vegetal**

Objetivos específicos: Dar apoyo a las actuaciones de prevención y lucha contra los agentes nocivos de los vegetales llevados a cabo por las agrupaciones de defensa vegetal de Menorca.

Efectos previstos: Actuaciones de prevención y lucha contra los agentes nocivos de los vegetales mediante la utilización racional de técnicas de aplicación, productos y medios fitosanitarios.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 44.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.4120.4890060

**- Convocatoria: Ayudas a las cooperativas agrarias de suministro**

Objetivos específicos: Contribuir a la mejora de la gestión profesional de las cooperativas agrarias e impulsar la integración.

Efectos previstos: Fomento del cooperativismo de los agricultores y ganaderos de Menorca y optimización de la gestión de compras.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 40.000€



Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.4120.4890061

**- Convocatoria: Ayudas a las asociaciones de ganaderos de especies y razas autóctonas de Menorca**

Objetivos específicos: Dar apoyo a los proyectos que lleven a cabo las asociaciones de ganaderos de especies y razas autóctonas de Menorca.

Efectos previstos: Contribución a la mejora productiva, la lucha contra las enfermedades, la protección y el fomento de las razas autóctonas de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.4124.4890039

**- Convocatoria: Ayudas a las agrupaciones de defensa sanitaria de Menorca (ADS)**

Objetivos específicos: Fomentar las actuaciones de vigilancia, erradicación y control de enfermedades de los animales incluidos en los programas sanitarios y zootécnicos de las ADS de ovino y bovino de la isla de Menorca.

Efectos previstos: Mantenimiento y mejora del nivel sanitario y productivo de las explotaciones ganaderas, mediante la ejecución de un programa sanitario común.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 75.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.4124.4890047

**- Convocatoria: Ayudas a las cofradías de pescadores de Menorca**

Objetivos específicos: Colaborar en el mantenimiento y el desarrollo del sector pesquero y fomentar la adaptación a la normativa de desembarco de las capturas en los puertos y venta en la lonja o en puntos autorizados.

Efectos previstos: Promoción de los servicios necesarios para mejorar la eficacia en el desarrollo de las actividades pesqueras favoreciendo la creación de empresas, asociaciones o cooperativas con profesionales del sector.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 27.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.4150.4890032

**- Convocatoria: Ayudas en materia cinegética**

Objetivos específicos: Dar apoyo a determinadas actividades sin ánimo de lucro llevadas a cabo en el territorio de Menorca en materia cinegética que contribuyen a mejorar la capacidad, el aprovechamiento y la sostenibilidad de los recursos que son objeto de explotación.

Efectos previstos: Promover iniciativas que representen una mejora ambiental y de la gestión de terrenos cinegéticos, la mejora de su capacidad y la sostenibilidad de los recursos.

Plazo de ejecución: anual (2013).

Presupuesto previsto: 25.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.4160.4890017

**- Convocatoria: Ayudas para el fomento, la promoción y la comercialización de los productos de la agricultura ecológica de Menorca**

Objetivos específicos: Facilitar a los productores de productos agrarios ecológicos de Menorca la asistencia u organización de ferias de productos agrarios ecológicos y la realización de actuaciones de promoción de sus productos.

Efectos previstos: Promoción de los productos de la agricultura ecológica de Menorca potenciando la comercialización.





Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.4190.4890090

**- Convocatoria: Ayudas a las entidades para la promoción de los productos agroalimentarios**

Objetivos específicos: Fomentar la promoción y la comercialización de los productos de marcas de calidad y de productos autóctonos de Menorca mediante actividades de difusión.

Efectos previstos: Mejora del conocimiento de los productos autóctonos o con marca de calidad de Menorca y fomento de su comercialización.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 130.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.4190.4890091

**- Convocatoria: Ayudas para la valoración de los productos de calidad de la isla**

Objetivos específicos: Incrementar el conocimiento y mejorar la percepción de los productos que representan las marcas de calidad y denominaciones de origen de la isla de Menorca mediante campañas de divulgación y valoración.

Efectos previstos: Mejora del conocimiento y la valoración de los productos con marca de calidad o con denominación de origen de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 90.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.4190.4891010

**- Convocatoria: Ayudas para el fomento, la promoción y la comercialización de los productos artesanos de Menorca**

Objetivos específicos: Impulsar la asistencia de los artesanos de Menorca, como expositores, en ferias profesionales y artesanas fuera de la isla de Menorca.

Efectos previstos: Fomento, promoción y comercialización de los productos artesanos elaborados en la isla de Menorca a través de ferias.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 25.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.4390.4890045

**- Convocatoria: Ayudas al tejido industrial**

Objetivos específicos: Dar apoyo al tejido industrial en sus políticas de promoción y comercialización, dentro y fuera de la isla.

Efectos previstos: Mejorar la comercialización y la posición de las empresas industriales de la isla de Menorca en el mercado local, nacional e internacional.

Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 220.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.4390.4890049

2.6.3 Relación de ayudas nominativas del departamento de Economía, Medio Ambiente y Caza



Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad aportante
1720.4890100	UNESCO	Apoyo a la Red Mundial de Islas y Zonas Costeras	Participar en la Red Mundial de Islas y Zonas Costeras y desarrollo de la sede mundial en Desarrollo Sostenible de las Reservas de Biosfera.	40.000,00 €	--	--
1720.4890200	Asamblea Consejo Regulador Denominación Origen España (CRDO)	Congreso y Asamblea del Consejo Regulador de Denominación de Origen del queso Mahón	Reunir en Menorca las denominaciones de origen del Estado español en el marco de la celebración de los veinte años de la declaración de la isla como reserva de biosfera.	15.000,00 €	--	--
1720.4890300	Instituto Tecnológico de la Bisutería (ITEB)	Mejora de la gestión medioambiental y la modernización de las empresas industriales	Colaborar en la mejora de la gestión medioambiental y la modernización de las empresas industriales de Menorca a través de los servicios profesionales que ofrece el ITEB.	12.000,00 €	--	--
4100.4891003	Asociación Leader Isla de Menorca	Aportación de capital al Programa Leader	Dar apoyo a la actividad de desarrollo rural en el ámbito de Menorca.	40.000,00 €	--	--
4190.4620009	Ayuntamiento de Alaior	Feria del campo de Alaior	Dar apoyo a las ferias agrarias como elemento estratégico para el desarrollo del sector agrario.	12.000,00 €	--	--
4190.4620019	Ayuntamiento de Mercadal	XVII Feria y XXIII Concurso Morfológico del Caballo de Raza Menorquina	Defender y proteger el caballo de raza autóctona a fin de mantener el desarrollo del territorio y de nuestro patrimonio cultural, así como contribuir al fomento, la expansión y el prestigio de la cría del caballo de raza menorquina.	4.500,00 €	--	--
4190.4890026	Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Queso Mahón-Menorca (CRDO)	Actuaciones de promoción del queso Mahón-Menorca	Potenciar la introducción del queso con DO en el mercado y mejorar la rentabilidad de este producto de calidad reconocida.	60.000,00 €	--	--
4190.4890043	Asociación de Criadores Propietarios de Caballos de Raza Menorquina	Apoyo a la organización de la XVII Feria y el XXIII Concurso Morfológico del Caballo de Raza Menorquina	Defender y proteger el caballo de raza autóctona a fin de mantener el desarrollo del territorio y nuestro patrimonio cultural, así como contribuir al fomento, la expansión y el prestigio de la cría del caballo de raza menorquina.	15.000,00 €	--	--
4190.4890046	Sociedad Hípica Amigos del Noble Bruto	Actividades del hipódromo	Fomentar la actividad equina de cría y mantenimiento de trotos, que contribuye a la diversificación productiva del sector ganadero.	5.000,00 €	--	--
4190.4890046	Real Sociedad Hípica de Ciutadella	Actividades del hipódromo	Fomentar la actividad equina de cría y mantenimiento de trotos, que contribuye a la diversificación productiva del sector ganadero.	5.000,00 €	--	--
4390.4620010	Ayuntamiento de Ferreries	XIII Feria de Artesanía Artística y Agroalimentaria de Ferreries	Dar apoyo a las actuaciones que se llevan a cabo en Menorca a fin de impulsar el sector artesano menorquín.	7.000,00 €	--	--
4390.4890025	SEBIME	Actuaciones de promoción y comercialización del sector bisutero de Menorca	Dar apoyo al sector industrial de Menorca.	70.000,00 €	--	--

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/124/836371





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad aportante
4390.4890033	Asociación de Fabricantes de Calzado de Menorca	Apoyo e incentivo para las campañas y las actuaciones de promoción	Dar apoyo al sector industrial de Menorca.	70.000,00€		--
4390.4890051	APAME	Celebración de la XXIII Día de la Pastelería de Menorca	Difundir la pastelería artesanal de Menorca entre la sociedad menorquina y los visitantes de la isla.	1.000,00€		--

## 2.7 Departamento de Movilidad y Proyectos

### Dirección Insular de Movilidad

#### Dirección Insular de Proyectos

##### 2.7.1 Objetivos generales

- Mejorar situaciones especiales de transporte.
- Negociar y modificar los convenios vigentes.

##### 2.7.2 Líneas de subvención per convocatoria

##### 2.7.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Movilidad y Proyectos

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad aportante
4410.4890015	Asociación de Madres y Padres de Alumnos del IES Cap de Llevant	Transporte escolar 2008-2009	Ayudar en la financiación del transporte escolar del curso 2008-2009.	14.722,68€		--
4410.4890015	Asociación de Madres y Padres de Alumnos del IES Pasqual Calbó i Caldés	Transporte escolar 2008-2009	Ayudar en la financiación del transporte escolar del curso 2008-2009.	15.668,68€		--
4530.4890014	Bisbat de Menorca	Ordenación del estacionamiento de vehículos en el Toro	Colaborar en las tareas de vigilancia y coordinación del estacionamiento de vehículos adyacentes al santuario de la Mare de Déu del Toro durante la temporada de verano.	12.000,00€		--

## 2.9 Departamento de Turismo

### Dirección Insular de Turismo

##### 2.9.1 Objetivos generales

- Potenciar la creación de producto turístico.

##### 2.9.2 Líneas de subvención per convocatoria

##### - Convocatoria: Ayudas para eventos generadores de producto turístico

Objetivos específicos: Dar apoyo a la organización de eventos de relevancia turística por su capacidad de convocatoria, de desestacionalización y de generar producto turístico, y colaborar con las empresas turísticas de Menorca que permitan diversificar, desestacionalizar y contribuir a mejorar la posición del producto turístico de Menorca.

Efectos previstos: Fomento de la organización y comercialización de eventos con capacidad de generar producto turístico que, al mismo tiempo, generen movimientos económicos y turísticos.





Plazo de ejecución: anual (2013)

Presupuesto previsto: 50.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 9.4320.4891200

Maó, 2 de septiembre de 2013

**El secretario del Consejo Ejecutivo**

Octavi Pons Castejón

